

## PRIMERA REUNIÓN PERIODO OFICIAL DE CONSULTAS

En el día de hoy nos han convocado para la primera reunión del periodo oficial de consultas para el despido colectivo, movilidad geográfica y modificación de condiciones (artículos 51.2, y 40 y 41 del ET).

En la reunión se ha constituido la mesa con la representación legal de las personas trabajadoras con la siguiente composición:

- 5 CCOO.
- 3 UGT.
- 3 SIB.
- 1 ASCA.
- 1 CIG.

Además, ha comparecido LAB con voz, pero sin voto.

Nos han trasladado la documentación informativa preceptiva para el inicio de las negociaciones en las que quedarán afectadas 150 personas.

Sin más, nos convocan a una próxima reunión para los días 20 y 21 de diciembre en Santiago de Compostela.

14 de diciembre de 2021

---

CC.OO. te informa, te asesora, te apoya, te protege

**AFILIATE A CC.OO.**

Contacta con tus delegados más cercanos o afíliate a través del enlace que hay en nuestra web: <https://www.ccoo-servicios.es/abanca/> Contacta: [abanca@servicios.ccoo.es](mailto:abanca@servicios.ccoo.es)